

ACTA FINAL DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS DE ACUICULTURA CONTEMPLADOS EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

En la ciudad de Santiago, de forma remota a 1° de febrero de 2021, en el marco del concurso público para la integración de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura, y convocado por medio de la Resolución Folio RMEX N°202000053, de 2 de diciembre de 2020, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se constituye el respectivo Comité de Selección, conformado por doña Carolina Moncada Mancilla, representante de la División Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; doña Pascuala Domínguez Ovalle, Jefa de la División Política Comercial e Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y doña Marisol Álvarez Sotomayor, representante de la División de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quienes vienen en constatar lo siguiente:

1.- Postulantes no admisibles:

No se registran postulaciones inadmisibles, de conformidad con lo señalado en el numeral 2 "Plazos del Concurso", de las respectivas bases administrativas.

2.- Postulantes seleccionados:

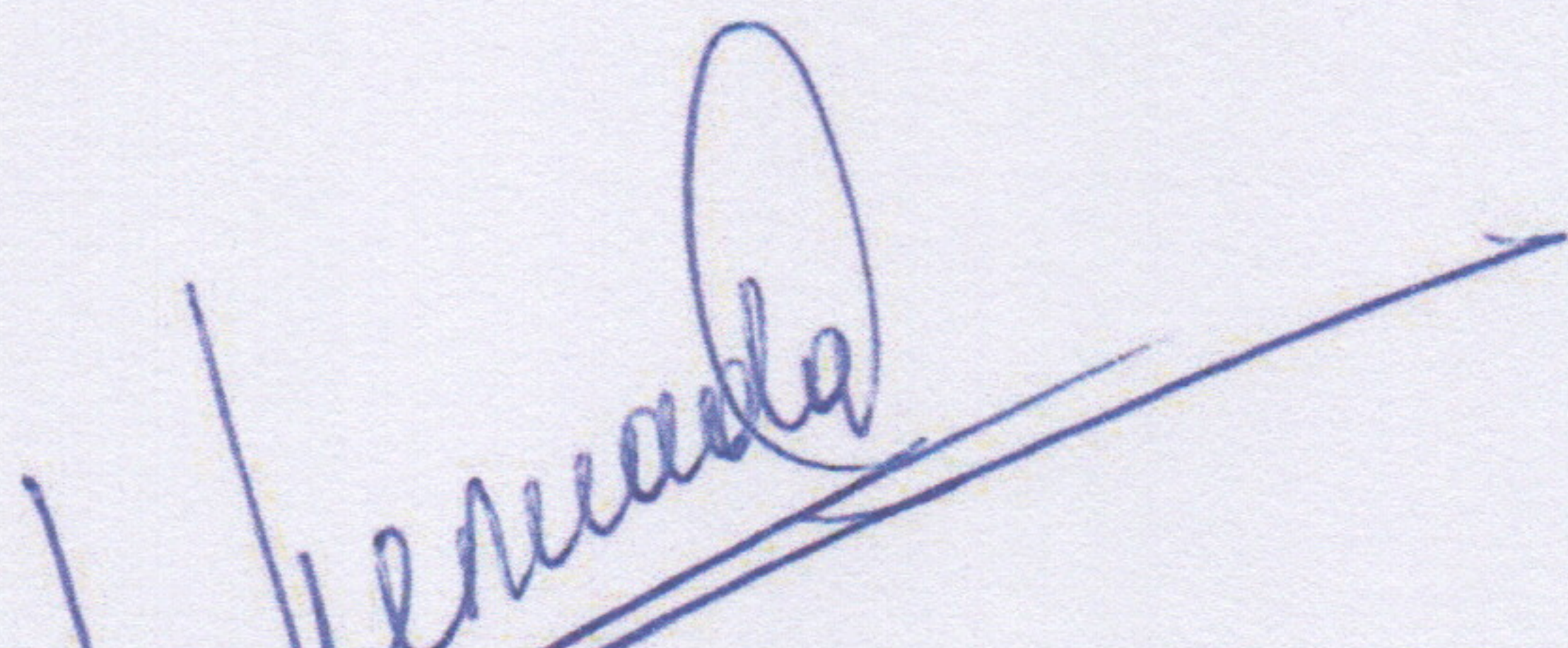
Verificado el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases se procedió a asignar los puntajes correspondientes de conformidad con los criterios contenidos en el numeral 5 de las respectivas bases administrativas.

Culminado el proceso de selección, resultaron seleccionadas las personas que a continuación se indican:

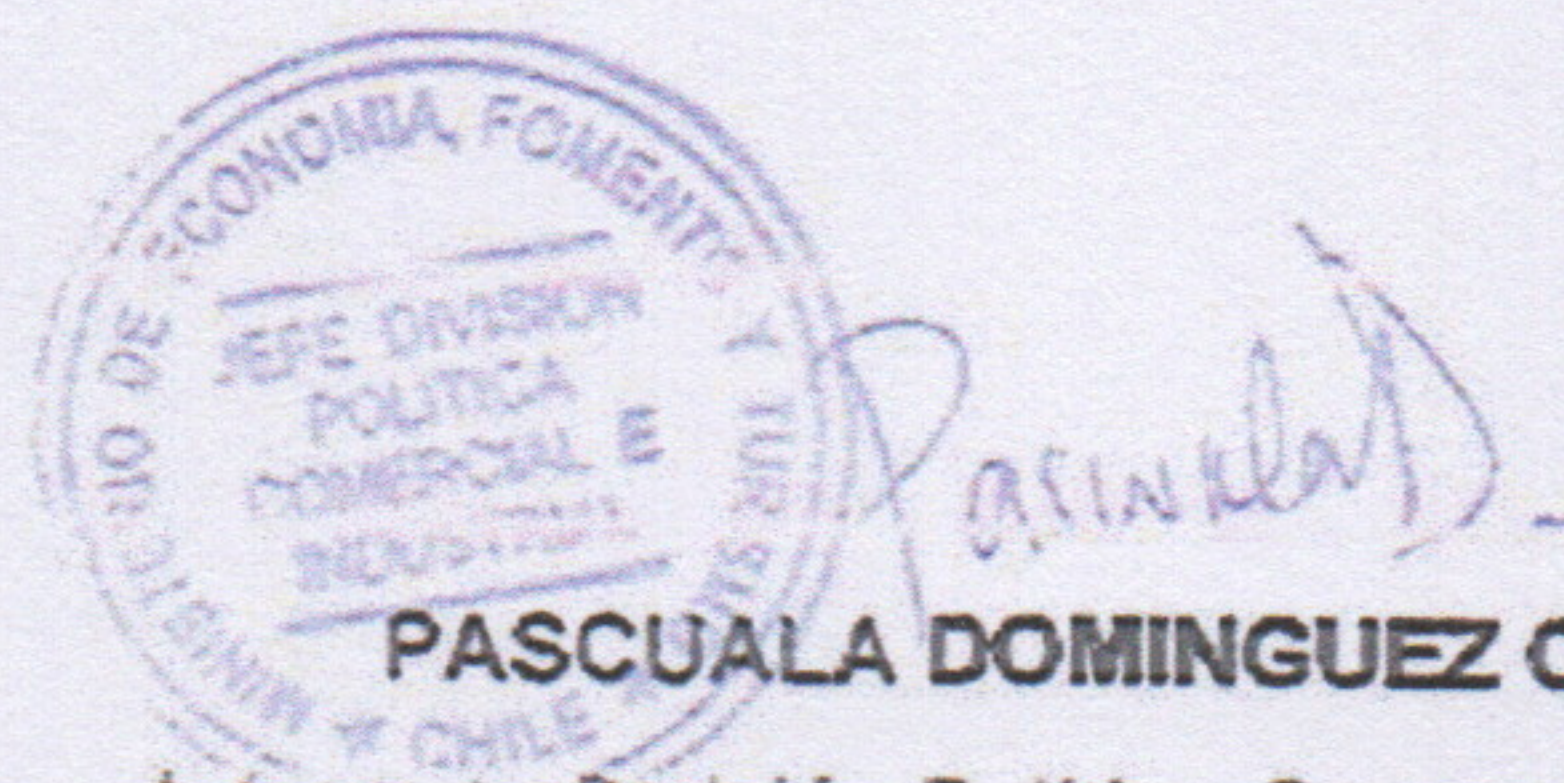
CCTA Ambiental	Seleccionados
Tipo de cupo	
Cupo común (duración 4 años)	Sandra Marín Arribas
Cupo común (duración 4 años)	Vacante
CCTA Sanitario	Seleccionados
Tipo de cupo	
Cupo común (duración 4 años)	Rubén Avendaño Herrera
Cupo común (duración 4 años)	Margarita González Gómez
Cupo instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años)	Karin Lohmann Sheffield

CCTA Ordenamiento Territorial	Seleccionados
Cupo común (duración 4 años)	Doris Soto Benavides
Cupo común (duración 4 años)	Vacante
Cupo común (duración hasta 23 de diciembre de 2021)	Vacante

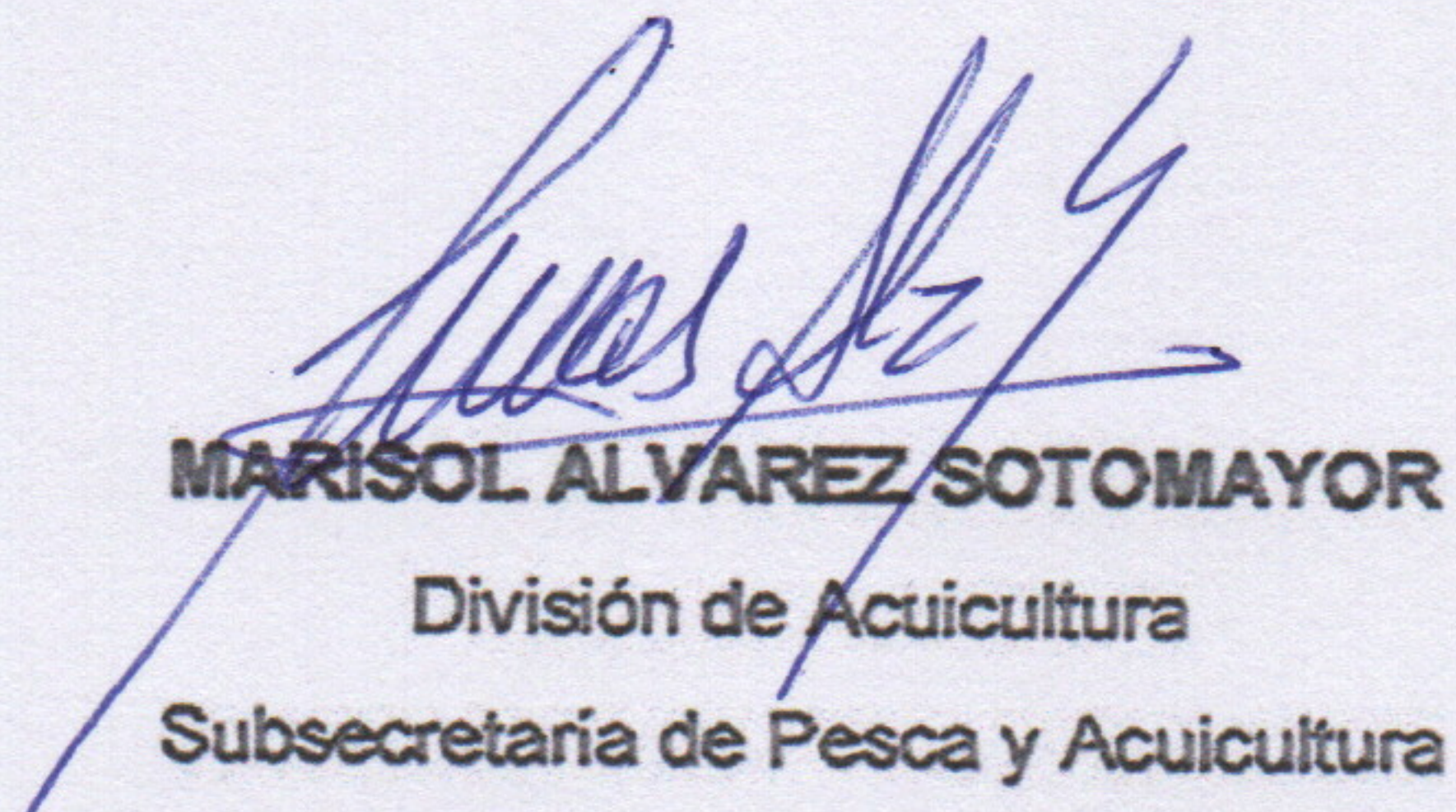
En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta los responsables que se indican, disponiéndose su publicación en la web institucional www.economia.cl.



CAROLINA MONCADA MANCILLA
 División Jurídica
 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo



PASCUALA DOMINGUEZ OVALLE
 Jefe de la División Política Comercial e Industrial
 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo



MARISOL ALVAREZ SOTOMAYOR
 División de Acuicultura
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura